

La experiencia argentina de invención de nuevos campos de intervención en salud mental: el acompañamiento a víctimas

The Argentine experience in creating new fields of intervention in mental health: victim accompaniment

Julieta Calmels

Au

AUTORA

Lic. en psicología, UBA. Actual subsecretaria de la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y las Violencias en el Ámbito de la Salud de la provincia de Buenos Aires, desde donde promueve la consolidación de dispositivos de salud mental con perspectiva de derechos. Docente. Ex directora del Centro Ulloa de asistencia a víctimas del Terrorismo de Estado, y violaciones de Derechos Humanos perteneciente a la Secretaría de Derechos Humanos de Nación. Fue Asesora de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores de la Nación en temas de Salud, Derechos Humanos y Género. Supervisó la Dirección de Orientación, Acompañamiento y Protección a Víctimas (DOVIC) del Ministerio Público Fiscal. Fue directora y actualmente es docente en la diplomatura de Salud Mental y Derechos Humanos de la Universidad de José C. Paz y de la Asociación Civil Enclaves. Investigadora y Docente en temas de infancias, niñez y derechos de la Facultad de Psicología UBA. Entre sus numerosas publicaciones se destacan, relacionadas a esta presentación: Las dimensiones del trauma: reflexiones desde la experiencia argentina (2023), que explora el impacto del terrorismo de Estado desde una perspectiva psicológica y de derechos humanos, Entramar lo humano ante los goces de la crueldad (2024) y Trabajos de subjetivación en torno a la última dictadura (2019) en coautoría. Es también coautora de "La reforma bonaerense en salud mental", un documento clave de 2023 que detalla los avances y desafíos en la implementación de políticas públicas de salud mental en la provincia de Buenos Aires, y de El sistema de atención, cuidados y abordaje de los consumos en el marco del proceso de transformación institucional en la provincia de Buenos Aires (2025).

saludmentalconsumosyviolencias@gmail.com

Rs

RESUMEN

Este texto recupera una intervención oral realizada durante la presentación del libro Equipos de acompañamiento y su experiencia en territorio bonaerense: anudamos la práctica, celebrada en el Día del psicólogo/a desaparecido/a. A través de una reflexión situada, revisita el vínculo histórico entre salud mental y derechos humanos en la provincia de Buenos Aires, destacando la vitalidad de las políticas públicas locales frente a un escenario nacional regresivo. La pieza propone pensar el rol del Estado como garante de ciudadanía y dignidad, y subraya la potencia de las experiencias territoriales en la provincia, el papel de las instituciones públicas, el valor del acompañamiento a víctimas del terrorismo de Estado y el compromiso ético de los profesionales en un momento histórico crítico.

Palabras clave: Salud Mental; Derechos Humanos; Políticas Públicas; Reforma de la Atención de Salud; Argentina

DE DONDE PARTIMOS

Para muchos de nosotros las políticas de salud mental (su diseño, su producción y su sostenimiento) está muy enlazado a la perspectiva y el campo de los Derechos Humanos.

Por ello, desde nuestra mirada, las políticas que se desarrollan en materia de salud mental en la provincia de Buenos Aires contienen parte de un legado histórico de la relación entre la salud mental y los derechos humanos. La reforma bonaerense en salud mental es una reforma que, entre otras cosas, se nutre de esas marcas, de esos aprendizajes y también de esos compromisos éticos con los cuales, por lo menos toda una generación, nos formamos adentro y afuera de las universidades. Está hoy con nosotros Carlos Rosansky, está Carmen Cáceres también acá, compañeros de los que uno ha aprendido mucho y ha sentido refugio en otras épocas también difíciles.

Pensaba en la coyuntura argentina actual, en las particularidades de la realidad política actual que se impone con el gobierno de J. Milei. Bueno, por un lado, tenemos unos sucesos de los que seguro todos venimos hablando y repudiando de distintas maneras, como es esa fatídica y repulsiva visita que hicieron algunos diputados nacionales a las cárceles donde (como algunos dicen con acierto) fueron a “tener reuniones de trabajo” con los genocidas condenados por delitos de lesa humanidad. Esto, junto con la presencia de un gobierno nacional que cada tanto explícita a cielo abierto su negacionismo, me parece que hace de la lucha de los Derechos Humanos en la Argentina una de las agendas que haya que impulsar con fuerza, nuevamente vigente. Vigente en el sentido de la resistencia a que impongan el negacionismo, las teorías de los dos demonios o como plantean ahora de “memoria completa”. Pero también vigencia en la necesidad de profundizar las construcciones de estatalidad, de ciudadanía, de pueblo con una fuerte impronta de los derechos humanos.

Y en ese contexto tremendo en el que estamos viviendo en la Argentina, que aparte implica una fuerte afrenta a todas las instituciones de la democracia y a toda la estructura del Estado, con un particular desprecio al Estado argentino y todos nosotros en tanto trabajadores y funcionarios estatales, también hay que decir que la coyuntura nos encuentra a nosotros en la provincia de Buenos Aires, en una provincia donde se está dando una batalla exactamente contraria a la que despliega el Estado nacional donde la construcción de la salud pública, la inclusión social y las políticas de derechos humanos son ejes organizadores del Estado provincial. Esto permite que estemos celebrando la salida de un nuevo libro (“Equipos de Acompañamiento y su experiencia en territorio bonaerense anudamos la práctica”) (1) que reúne gran parte de un fuerte trabajo de equipos de acompañamiento a víctimas de la dictadura en la provincia de Buenos Aires y así también una larga apuesta de la Justicia argentina, en la que Carlos Rozanski, junto a muchos otros, aportaron

mostrando que es posible que en la Argentina la memoria esté acompañada por la Justicia en nuestro país.

Es también esta coyuntura y esta realidad de la provincia de Buenos Aires, la que me parece que debemos resaltar porque estamos en una provincia con condiciones de posibilidad de demostrar que el Estado es otra versión de la que nos quieren contar en el gobierno nacional y de que es posible organizar políticas públicas que efectivamente lleguen a la vida de las personas y sumen a la dignidad de nuestro pueblo. Y por eso Axel Kicillof fue reelegido en la provincia de Buenos Aires y eso también tiene que formar parte de las fortalezas con las que nosotros demos batalla en este tiempo histórico tan difícil.

DÍA DEL PSICÓLOGO Y PSICÓLOGA DESAPARECIDO/A

El día que se eligió para la presentación del libro (Día del Psicólogo/a desaparecido/a), es un día que yo no sé si tienen las demás profesiones un día como este, la verdad que no lo sé. Por ahí acá compañeros o compañeras de otras profesiones nos dirán.

Los abogados tienen el día de... Bueno, me parece bien, me parece muy bien. (Risas). Pensé que era una originalidad nuestra, pero bueno me parece muy bien, todas las profesiones debieran tener. Nosotros decimos del psicólogo, psicóloga desaparecido/a pero, yo estaba tratando de leer, de comprender esa placa que está en la pared (placa con los nombres de estudiantes y psicólogos/as desaparecidos), una placa tan profunda, tan dolorosa, como dice Maqui¹, pasan los años y no deja de producir el mismo dolor. La primera columna es de compañeros y compañeras psicólogos/as, y todo el resto son estudiantes. Es impactante, realmente impactante la cantidad de compañeros y compañeras que no han podido ni siquiera terminar esta carrera que muchos tuvimos posibilidad de hacer. Es impactante como se atacó también a los estudiantes durante la dictadura.

Entonces, ese día, del psicólogo y psicóloga desaparecido/a, que es un homenaje a Beatriz Perosio, que es una psicóloga detenida desaparecida entre muchos otros compañeros de nuestro país. No sé si vieron hoy un video que hizo la FEPA sobre Beatriz y sobre el día, muy lindo, muy buen video, que también nos permite difundir quién fue ella y por qué nosotros conmemoramos este día. Bueno, me parece que vale la pena enmarcar la presentación en el día que los compañeros de la Secretaría eligieron, porque son días, las celebraciones y las conmemoraciones tienen un sentido también simbólico de inscripción, y de reactualización. Cada fecha que celebramos, conmemoramos un hecho histórico en nuestro país también es una época en la que nos encontramos con nuestra historia, pero también donde volvemos a definir el punto de partida hacia adelante, también volvemos a redefinir cuál es nuestro compromiso hacia adelante en

¹ María Cristina Piro. Decana de la Facultad de Psicología de La Plata.

esta coyuntura, con estos temas, cuál es la agenda que construimos, cómo se reinterpreta la historia argentina en este particular año en el que estamos conmemorando el día del psicólogo y la psicología desaparecido/a.

No quiero dejar de mencionar que hace poco también se cumplieron dos años del intento de asesinato a Cristina Kirchner. Para nuestra democracia un hecho de esas características también redefine y actualiza la lucha de los derechos humanos y la vida en paz en nuestro país. También me parece que es un hecho que no tenemos que dejar de mencionar una y otra vez y de reclamar a la justicia la investigación acerca de los responsables, porque así como no aceptamos ni aceptaremos nunca que se diga de los militares que son unos locos que hicieron actos aberrantes, tampoco vamos a aceptar que en el intento de asesinato a Cristina se considere resultado de accionar de un “loquito”, como se dice, o personas que sin ninguna determinación de ningún tipo, ha cometido un acto de semejante envergadura.

Estuve pensando un montón de cosas para charlar hoy. Ojalá que pueda plantearlas con claridad y que aporten a la presentación de este libro, que es un libro hermoso y que agradezco mucho que se haya realizado con las producciones escritas de los propios equipos contando y reflexionando sobre el trabajo de acompañamiento, porque nos cuesta en general escribir sobre nuestras prácticas mientras las realizamos. Como dice Marina Vega en el prólogo, con otra compañera que lo escribió, poder colectivizar un saber de experiencias tan profundas y tan innovadoras como la que se realiza en los acompañamientos no merece otro sentimiento que orgullo y gratitud hacia todos ustedes.

Leí el libro en estos días, pensaba un poco en nuestra historia, y pensaba un poco en los psicólogos, las psicólogas, militantes de los años 60, 70, estudiantes de psicología y pensaba en la particular reunión de: un profundo y valiente compromiso político, también un valiente y profundo interés por el desarrollo y transformaciones en el campo de la salud mental. Un enorme compromiso político de una generación, pero a la vez también la lucha interna en nuestras propias disciplinas, las disputas conceptuales, teóricas, de sentido en nuestras propias disciplinas. La posibilidad de revelarse en el mejor de los sentidos a los dispositivos clásicos con los que nos habían enseñado que se hacía la salud mental, la psicología, el psicoanálisis en la Argentina.

LEGADOS, ORFANDAD E INVENCION

Previo a los años 70 -que fueron signados desde la segunda mitad de esa década por la dictadura-, esa generación de los 60 en Argentina es una generación que se caracterizó por esa doble inscripción (las luchas sociales y las luchas en nuestro campo). Muchos, seguramente casi todos, de estos compañeros y compañeras estaban impulsados por un espíritu de rebelión en donde lo conceptual y el desarrollo de nuestra disciplina en lo que

hace a nuestra tarea social, en los contextos en los que se realice, no se disociaba de la lucha política, sino más bien encontraba una posibilidad de diálogo entre un plano y otro.

Yo creo que esto es algo muy importante, a destacar, y que bueno, uno también comprende por qué se ha atacado tanto a esa generación y por qué también, en particular en la Argentina, no sucedió en otros países, el campo de la salud mental tiene una larga historia de compromisos y luchas sociales y, también, un enorme compromiso en su propia formación, en sus propios trayectos formativos. En las universidades y en toda la cantidad de otros ámbitos donde se discutía, se leía, se problematizaba, se peleaban, se volvían a reunir, inventaban dispositivos dentro los ámbitos gremiales, iban a los barrios a construir dispositivos de intervención, flexibilizaban y cambiaban los dispositivos al interior de las instituciones.

Hace unos días vengo leyendo este libro, que ya llevo un tiempo, un libro conocido que se llama “El Lanús” (2) está medio agotado, es un libro antropológico, eso es muy lindo. Para los que no somos antropólogos y ya leemos mucha psicología, es un alivio a la existencia leer en estas claves. Y bueno, retrata una historia de lo que es la salud mental en Argentina, en una institución pública, además, bonaerense, lo cual hay que decirlo muchas veces. Le dicen el “Lanús” pero es el “Evita” de Lanús, el Hospital Evita de Lanús. Estuvo M. Goldenberg y un montón de otros colegas y profesionales que formaban parte, que reflejan esta época de la que yo hablo. Y que hicieron cosas muy innovadoras para la época, para la lógica de la salud pública, para la lógica hospitalaria, para la lógica del psicoanálisis, para la lógica de la psiquiatría, la lógica de la psicología, cosas muy innovadoras. Confiaron mucho en el poder de su conocimiento, de su terapéutica, confiaron mucho en eso para poder soltarse de las rigideces en las que algunos quedamos algunas veces en torno a dónde se trabaja, cómo se trabaja, confiaron mucho en la capacidad de construir encuadres en contextos no tradicionales o no previstos. Porque ninguno de ellos renunció en nada a darle profundidad conceptual, clínica, a discutir sobre la psicopatología, a trabajar en grupos sin renunciar al psicoanálisis.

Y ahí nosotros tenemos en esta generación el reflejo de una historia y de un compromiso que a mí me parece que forma parte de un legado en el que nosotros debemos y tenemos que inscribirnos. Y yo tomaría para pensar la tarea de “acompañamiento a víctimas testigos de la última dictadura en el marco de los juicios por lesa humanidad, tomaría para pensar esta tarea del acompañamiento”, mucho de eso. Esto es lo que quería decir.

Esa generación, muy perseguida y muy atacada, además de todos los compañeros detenidos y desaparecidos en la Argentina, tiene una larga, larga, larga lista de personas exiliadas que son referencia de nuestro campo. Incluso muchos de los que estudiamos y leemos, que se exiliaron

también de la Argentina. Yo, si me ayudan en algún momento, quiero tener una lista de los exiliados psicólogos, psicoanalistas. Me parece, que como yo voy creciendo y ya no soy muy joven, cada vez me asombra más que gente con la que yo me formé sea gente que haya estado durante muchos años exiliada de este país. Yo la verdad nunca ponderaré demasiado esto. O sea, que se hayan exiliado, durante muchos años no estuvieron en nuestro país, no enseñaron, no supervisaron, no dieron clases, no dirigieron servicios, no estuvieron a cargo de cátedras. Por tanto, tampoco fueron decanos ni jefes de servicio, ni directores de posgrado, nos faltaron en un sentido muy profundo. Pero como eran muy militantes, muy amantes de su país, el compromiso político no lo renunciaron, trataron desde donde estaban de continuar lo que hacían y por eso los psicólogos argentinos, los psicoanalistas argentinos son muy conocidos en el mundo y también participaron acompañando o impulsado reforma y experiencias importantes en otros países (Brasil, Italia, México, etc.).

Hablábamos con Carlos hace un rato de otro, que no es psicólogo, pero sí psicoanalista y filósofo exiliado. El otro día lo escuchaba a Miguel Benasayag, por ejemplo, no lo puse en mi lista, pero lo tendría que poner. Y Tato Pavlovsky, Osvaldo Saidón, Armando Bauleo, Silvia Bleichmar, Alicia Stolkner, Jorge Alemán, Graciela Zaldúa, Valentín y Gregorio Barenblit, Miguel Metraj, Mimi Langer, Emilio Rodríguez, el mismo Mauricio Goldenberg. También Leticia Cufre de Córdoba, Néstor Braunstein, Frida Saal, Marcelo Pasternac, que se exilian en México y junto con Gloria Benedito habían formado la Cátedra de psicología general que el movimiento estudiantil impulsó en Córdoba. El libro "Psicología, ideología y ciencia" de Siglo XXI (3), editado por su experiencia en esa cátedra, fue bibliografía en muchas universidades de México. Muchas de nuestras referencias tuvieron que irse del país y dejaron de hacer lo que hacían, eso es lo que quiero remarcar, dejar de hacer lo que hacían y eso implicó una ausencia para muchísimos de nosotros en la construcción de la salud mental argentina, que tuvo sus consecuencias.

Hay una, seguramente este sea el peor párrafo que les lea porque es medio bajón este, y no es muy específico del libro pero, en los años noventa y pico, esos años de desierto en la Argentina, de impunidad en la Argentina, en la que todavía todo ese legado no se había podido recuperar, dice uno de los psicólogos que en ese momento vuelve al Hospital Lanús a unas Jornadas, parece muy famosas que hubo en el año 94, dice hablando de la orfandad que se vivía en esa época: "para que algo pueda ser valorado tiene que haber alguien para quien lo que hagamos sea valioso", está hablando de la falta de esa generación, "alguien que respalde, que incentive, que nos contenga en nuestra tarea. No tenemos nadie que nos adopte ni a quien adoptar. Y falta una generación, la continuidad de la transmisión se interrumpió. Para no ahogarnos en el escepticismo una salida posible sería empezar nosotros a ofrecernos como referentes de generaciones venideras y empezar de a poco a recuperar algo de esa continuidad perdida" (2, p. 50).

A mí me parece muy importante, a mí me impactó mucho, son cosas que no son nuevas para esta reflexión, no, pero me pareció muy profunda esa descripción de ese período de nuestra historia y la conciencia sobre la falta y la orfandad de esa generación. Porque en general no nos es tan, bueno, salvo en las relaciones afectivas inmediatas, en términos conceptuales, en términos teóricos de disciplina, es muy difícil reconocer contemporáneamente lo que nos falta. Más bien percibimos lo que tenemos, lo que tenemos inmediatamente y nos legamos a esa tradición. Pero reconocer esa falta me parece que es muy importante y lo quería resituar, porque en otra coyuntura, que es la coyuntura que las compañeras recién reponían, que tiene que ver con la llegada del kirchnerismo a la Argentina, con la recuperación de un montón de legados de nuestra historia, de un montón de legados, entre ellos el legado de los derechos humanos, se construyen otras condiciones para la tarea en relación a la memoria, el desencadenamiento por supuesto de la tarea de los juicios por delitos de lesa humanidad, que ya se había iniciado antes, pero que tuvo una parálisis y una marcha atrás en la etapa de impunidad en la década del 90. Y que luego, con la derogación de las leyes de impunidad impulsadas por N. Kirchner, se relanzara otra etapa junto con la reapertura de todos los juicios, Y es esa etapa es que se crean espacios de acompañamiento más formales e institucionales desde el Estado. Se crea el "Centro Ulloa" como ámbito en la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación para organizar desde el campo de la salud mental los procesos de acompañamiento a los miles y miles de testigos que pasaron por los Juicios de Lesa humanidad (hijos, nietos, detenidos, exiliados, etc.). Había por ese entonces más profesionales de la salud mental en la secretaría de derechos humanos, que en la Dirección Nacional de Salud Mental. Es en ese contexto histórico, es ahí donde se construyen condiciones distintas para hacer algo diferente con esa orfandad a la que nos referíamos antes. No porque estuvieran, o hubieran vuelto todos los que nos faltaron. Algunos sí fueron regresando, otros quedaron viviendo en otros países, otros van y vienen como el compañero Jorge Alemán, y muchos otros no volvieron nunca más porque fueron desaparecidos o asesinados.

EL ACOMPAÑAMIENTO A VÍCTIMAS

Pero es en ese tiempo que se construyen condiciones simbólicas y políticas para hacer de la tarea de acompañamiento (que es la que justamente se desarrolla en este hermoso libro), una tarea que se pudiera inscribir en una historia. Y a la vez, una tarea que asuma una invención actual y hacia adelante. Porque ¿qué es acompañar a víctimas, testigos de los juicios de lesa humanidad en la Argentina? Por suerte tenemos este libro, por suerte tenemos a Mariana Wikinski que escribió mucho, por suerte tenemos a Fabiana Rousseau (4), por suerte tenemos un montón de compañeros y compañeras que han escrito y han dado también de alguna manera testimonio de lo que se ha hecho; de cómo se inventaron

nuevos dispositivos en el campo de la salud mental argentina y como se pensó conceptualmente esta invención, sus fundamentos, su encuadre, su alcance.

Pero “acompañar” en la Argentina, esa función y esa tarea tan maravillosa que ustedes hacen implicó asumir algo de esa orfandad para inventar, para inventar un nuevo tipo de dispositivo diferente (ya que no se trata de un dispositivo de tratamiento en salud mental o de asistencia en salud mental, tampoco un tipo de dispositivo comunitario o de prevención, que tal vez eran los tipos de dispositivos que teníamos hasta el momento). Inventar el dispositivo de “acompañamiento” fue una novedad y a la vez una novedad que se anudó a un legado a una forma de interpretar ese legado. Y eso me parece que es lo que configura particularmente el modo en el que nosotros hacemos el acompañamiento a víctimas, testigos de la última dictadura en Argentina. Es la asunción de un vacío que nos fuerza a inventar, es hacer algo con esa ausencia. Yo tuve la oportunidad en el último tramo de gobierno de Cristina Kirchner, de asumir la dirección del Centro Ulloa, junto con un grupo de colegas y compañeros, los mismos con los que hoy gestionamos Salud Mental en la provincia. Al asumir en el Centro luego de su fundación y de su desarrollo con Fabiana Rousseaux pude conocer y gestionar la coordinación de muchísimos equipos de acompañamiento a juicios en todo el país, además del propio del Centro Ulloa. Equipos como los de nuestra provincia de Buenos Aires que se nuclean en este libro. Pero recuerdo que cuando llegué al Centro Ulloa, una de las cosas que más me impactó era que tenían en todas las paredes del lugar (una hermosa casona española en el medio del centro porteño), tenían en el Ulloa fotos de un montón de referentes, de Tato Pavlovsky, de Silvia Bleichmar, de Mimi Langer, de Ulloa. Y para mí eran autores que yo había leído obviamente, pero que no los tenía conmigo, formaban parte de la biblioteca, pero no de autores vivos que ayudaran a pensar e inventar el quehacer de la gestión, algo tan importante como las políticas de memoria actuales. Ahora nos copiamos un poco en la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el Ámbito de la Salud de la provincia de Buenos Aires, tenemos en el salón donde hacemos actos y encuentros un montón de fotos de ellos que nos acompañan.

Pero entonces, digo, haber asumido esa ausencia implica un trabajo simbólico de apropiación de la historia y también, para que un legado sea efectivamente un legado y no un pasado, también tenemos que hacer algo novedoso con eso. Y yo creo que la tarea de acompañamiento en la Argentina, lo que ustedes reflejan acá y el equipo, creo que es el de Mar del Plata el que hablaba también de las nuevas generaciones, de cómo enseñan a las nuevas generaciones, la tarea del acompañamiento a las víctimas.

Me parece que también se dio esa tarea maravillosa que es inventar una manera de hacer con la salud mental anudada a los derechos humanos y a algo insoslayable, irremplazable, que es el Estado. Porque nosotros todos

ya sabemos que las tareas de reparación se hacen anudadas a un Estado que asume el daño producido.

Bueno, eso quería contarles, decirles, que venía pensando en estos días. Yo creo que es un orgullo argentino la tarea de acompañamiento que hemos construido y que cada vez toma más un carácter colectivo. Ese saber que fuimos desarrollando, ese descubrimiento de lo que somos capaces de hacer, cuando estamos situados, claros y éticos con nuestra función y con nuestro compromiso social y político con nuestro país.

Esa invención de los dispositivos de acompañamiento, que surgieron, se crearon y se desplegaron en toda Argentina vinculados al trabajo con víctimas del terrorismo de Estado, ha servido para poder tomar esa experiencia y plantear al acompañamiento como un tipo de dispositivo en sí mismo. Un dispositivo diferencial del de los tratamientos, o la asistencia. Desde la Secretaría de Salud Mental de nuestra provincia, tomamos esta experiencia para plantear que las políticas en salud mental se contemplan: políticas de cuidado, políticas asistenciales y terapéuticas, políticas de acompañamiento y políticas de prevención. En la pandemia los dispositivos de acompañamiento, por ejemplo, fueron centrales y estratégicos. Cetec-salud mental, acompañamiento remoto en las líneas 0800-salud mental, acompañamiento en los centros de aislamiento, etc.

También los dispositivos de acompañamiento sirven para trabajar en el campo de la justicia, lo que aprendimos del acompañamiento en los juicios de lesa humanidad en esa interfase salud/justicia de capacidad muy importante de poder conceptualizar, caracterizar porque nos puede servir para trabajar en otro montón de ámbitos judiciales: las mujeres víctimas de violencias por motivos de género, y su paso por el sistema judicial, y ni que hablar las/os niñas/os víctimas de abuso sexual.

Creo que lo que se ha podido hacer en el acompañamiento en Argentina, en esta clave y con estas características de legado/tradición y también de creación/invencción, es un maravilloso analizador de lo que es capaz la salud mental en la Argentina, es un orgullo argentino y creo que hay que seguir contándolo, enseñándolo, transmitiéndolo. ¡Agradezco mucho por eso mismo que lo hayan escrito y celebro este día con todos ustedes!

RB

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Buenos Aires. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Equipos de Acompañamiento y su experiencia en territorio bonaerense: anudamos la práctica (Internet). La Plata: Editorial MeVeJu; 2023. (acceso jun. 2025) Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://derechoshumanos.mjus.gba.gob.ar/wp-content/uploads/2024/05/Equipo-de-Acompañamiento_digital.pdf
2. Visacovsky SE. El Lanús: memoria, política y psicoanálisis en la Argentina (1956-1992). Buenos Aires: Infomed; 2001.
3. Benedito G; Braunstein N; Pasternac M; Saal F. Psicología, ideología y ciencia. México: Siglo XXI; 1975.
4. Rousseaux, F. Custodiar las marcas es conmemorar. Haroldo, la Revista del Conti (Internet). 2021 (acceso jun. 2025). Disponible en: <https://revistaharoldo.com.ar/nota.php?id=636>



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.

Cómo citar este artículo:

Calmels J. La experiencia argentina de invención de nuevos campos de intervención en salud mental: el acompañamiento a víctimas. Salud Publica [Internet]. 2025 Jul [fecha de consulta]; 4. Disponible en: URL del artículo.